

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 21

Sesión Extraordinaria No. 21, celebrada por la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves nueve de diciembre del año dos mil diez, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro quien preside, Horacio Barrantes Gutiérrez,, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde, Licenciado Mario Villamizar Rodriguez, los suplentes Hernán Alfaro Arias, Guillermo Vega Campos, Rodrigo Nuñez Sánchez, los síndicos Luis Salazar Salazar, Olga Araya Araya, Gilbert Salas Hidalgo, Miguel Ángel Alfaro Pérez, Marvin Vargas Carvajal, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero, el alcalde Ingeniero Rolando Hidalgo Villegas.

APROBACION DEL ORDEN DIA

TEMA UNICO: Atención al público

A-Nos visitan los señores Pablo Nuñez Quesada y Otoniel Nuñez Vega a exponer el pago de multa de un permiso de construcción y patente de verdulería en Chahuities. 2-B-Nos visita el Comité de Cultura del cantón a informar de la nueva integración de la Asociación.

ARTICULO UNICO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

A-Nos visitan los señores Pablo Nuñez Quesada y Otoniel Nuñez Vega a exponer el pago de multa de un permiso de construcción y patente de verdulería en Chahuities Toma la palabra el señor Pablo Nuñez para manifestar que nuestra presencia acá esta noche es para hacerles entrega de los documentos relacionados con una construcción y una patente en el caserío de Chahuities donde hemos cumplido paso a paso todos los requisitos y el departamento de ingeniera nos ha puesto una serie de obstáculos con el permiso de uso del suelo. Don Rolando conoce del asunto y el fin nuestro es hacer algo bonito para que los vecinos de Chahuities contaran con un lugar acogedor, donde puedan obtener sus productos frescos todos los días y así colaborar con el desarrollo de esta comunidad. Hoy queremos que ustedes como Gobierno Local nos ayuden en este problema y por tal motivo hacemos entrega de dicho documento.

Manifiesta la presidenta municipal Venus Gutiérrez, que nosotros como Concejo no nos toca resolver esas situaciones, sin embargo contamos con un Comité Técnico integrado por los profesionales de esta municipalidad y no se compañeros pero seria lo más prudente recibir el documento y trasladarlo al comité técnico para que nos de un criterio al respecto

B-Nos visitan las señoras Naida Araya, Julieta Viquez y doña Hilda González representantes de la Asociación de Cultura de Santa Bárbara. La señora presidenta les da una cordial bienvenida y le cede la palabra a doña Hilda.

Manifiesta la señora Hilda que por razones de trabajo algunos compañeros de la Asociación no pueden venir. En primer lugar buenas noches señora presidenta, señores regidores, señor Alcalde, síndicos y demás personas presentes. Para el historial de la relación que debe existir en este Gobierno Local y la Asociación Cultural de Santa Bárbara. Quiero decir que esta Asociación nació en el año 1994 en donde se fundó la primera asociación de Cultura con 46 miembros presentes. Es una asociación que tiene personería jurídica, los fines son contribuir al desarrollo cultural y social de

todos los habitantes de este cantón. Desde el principio el primer proyecto grande que tuvo esta Asociación de Cultura fue desarrollar una escuela de música. Se empezó con 26 estudiantes y en estos años se ha logrado tener una matrícula de 328 alumnos de todas las edades, desde cuatro años hasta más de 60 años. Es un orgullo para este cantón tener una escuela de excelencia que ha sido calificada así por las autoridades del Ministerio de Cultura. Esta Asociación funcionó desde el principio con un convenio entre el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Estos Ministerios dieron las primeras lecciones, hoy tenemos más de 400 lecciones de parte de este Ministerio de Educación, pero no son suficientes, entonces el faltante de lecciones para poder pagarle a los profesores se hace con contribuciones de los alumnos que estudian aquí. El Ministerio de Cultura entregó instrumentos desde el principio, pero hace falta impulsar de nuevo por medio del Cinemo u otras organizaciones del mismo Ministerio o que promueve este Ministerio la consecución de mayor cantidad de instrumentos. Se dan muchas disciplinas, posiblemente si Lorna puede llegar que es la directora académica de esta escuela, ella nos va a dar exactamente al día de hoy los datos más relevantes de lo que es la escuela, si hay más de 12 disciplinas diferentes que se imparten en esta escuela. La escuela ha funcionado en la escuela Juan Mora Fernández con una coordinación muy rara de encontrar por cierto en este cantón, entre dos instituciones que laboran en una misma planta física, por lo cual es de destacar la gran colaboración de la junta de educación de la escuela Juan Mora Fernández, de la señora directora, de los profesores de ambas instituciones que durante todos estos años han compartido las instalaciones de la escuela. Pero realmente tenemos muchas carencias todavía, aunque ya se han comprado muchos instrumentos con el esfuerzo de mucha gente que se iniciaron como venta de tamales en el inicio de la escuela, ahora que por muchos años se ha recibido colaboración del gobierno local, pero la cual se dejó de percibir desde hace algunos años, entonces ese es uno de los motivos por los cuales nosotros presentamos la solicitud de audiencia para solicitar a este Concejo la aprobación de algunos recursos económicos para poder sufragar todos los gastos que conlleva el desarrollo de la cultura del cantón. Soy la presidenta de la nueva junta directiva, me acompaña doña Julieta Viquez que es miembro de la Asociación, Naida Araya que ha sido miembro desde la fundación y Freddy González que es miembro de la Asociación y yo en calidad de presidenta pues quería destacar esa primera solicitud y en segundo lugar pedirles también una acción con plazos que ustedes consideren convenientes para iniciar la construcción de la casa de arte y cultura para lo cual como diputada tuve que hacer una ley para trasladar el terreno que era propiedad del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes a este Concejo Municipal, o sea ustedes ya cuentan con el terreno disponible para realizar esta obra que ayudaría muchísimo a que durante todas las horas del día y la noche y durante toda la semana se pueda desarrollar ahí, no solo la escuela de música sino otros proyectos. Se cuenta con 70 millones de colones. Ayer hicimos un gestión ante el diputado de la provincia señor Víctor Hugo Viquez para ver si rescata 200 millones colones más. A esta reunión nos acompañó la señora presidenta de este Concejo para plantearle nuestra preocupación porque se cambió el destino de una partida que esta destinada en el 2010 para continuar con la obra, pero sin embargo ya eso no tiene ninguna vuelta atrás, lo que solicitamos fue que se elabore un nuevo presupuesto, que en el primer extraordinario del 2011 o por una asignación de una partida global del Ministerio de Cultura se designe para esta municipalidad esa suma de ¢ 200 millones de colones. Esperamos también que ustedes apoyen esa visita, quizás tomando un acuerdo de apoyo ante el señor Ministro de Cultura Licenciado Manuel Obregón y creo que esto dará mucho más fuerza a una acción conjunta,

porque yo creo que Santa Bárbara tiene muchos artistas, recuerdo haber visto a la regidora Karen en la semana cívica que se organizó por parte de la municipalidad, en donde pudieron apreciar una parte muy pequeña lo que es la escuela de música y aprovecho de parte de la misma escuela invitarlos el próximo 18 de diciembre a las 10:30 de la mañana en que se llevará a cabo la graduación del curso lectivo del 2010. Así es que dejo planteado estas dos grandes inquietudes y por último el tercer punto es la revisión por parte de ustedes de un convenio que les fue presentado meses atrás y que estamos anuentes a participar en alguna reunión mixta para mejorarlo, ampliarlo según lo que este Concejo tenga a bien programar para el año 2011. Eso nos servirá también para hacer un plan de trabajo conjunto con la municipalidad para las fechas más importantes del año 2011. Y yo creo que si hacemos un programa conjunto si vamos a lograr una mayor divulgación de todo lo que se hace en este cantón por el logro de las mejores actividades sociales, culturales, de un cantón que es rico como lo dije anteriormente en artistas, pero que requiere aunar los esfuerzos y no que esos estén aislados. Muchísimas gracias por la oportunidad.

La presidenta Venus Gutiérrez, si nosotros tenemos el convenio, lo trasladamos a la comisión de jurídicos y teníamos la inquietud de tener una reunión de trabajo con la Asociación porque una vez que analizamos el convenio, consideramos que hay algunos aspectos que se deben reconsiderar, modificar y replantear. Lo que si sería bueno es dejar establecida esa reunión para la primer semana de enero, no se a los compañeros que les parece o hacerla el 5 de enero que es jueves o la segunda semana de enero jueves 13, interviene la regidora Karen para indicar que ellos tienen premura y la escuela me parece que es otro trapito de domingo del cantón, básicamente por haberlos escuchado. Dejarlo para enero está bien, lo que pasa es que si alguna de nosotras tiene tiempo antes ojala atenderlos, máxime que no vamos a tener sesiones talvez reunirnos con un poquito más de libertad, entonces si es posible reunirnos antes.

La regidora Ana Cecilia Solís manifiesta, es un gusto tenerlas por acá y estamos en la mayor disposición de colaborar en todo lo que sea posible, por el bienestar del cantón y la proyección hacia la comunidad de esa asociación que por cierto hacia ahí va mi inquietud, porque son proyectos muy grandes, de hecho que me dejó sumamente impresionada esa presentación que realizaron, pero lo que más me impresionó que fuera la primera y la poca participación del público. Básicamente era como que familiares de los mismos que estaban ahí, los miembros de la municipalidad, el Concejo, en fin que estuvieron ahí y me dolió mucho porque es un trabajo que tiene que proyectarse, que tiene que conocerse. La información que nos dieron acerca del costo de los instrumentos que se necesitan y demás me dejó boca vierta muy preocupada, pero yo dije somos un pueblo grande y estoy segura que si se proyectara hacia la comunidad, el asunto es que no se ha proyectado, esa es la presentación única que se ha hecho, el asunto es que considero que se tiene que dar más a conocer, se tiene que divulgar más ese trabajo y sobre todo el resultado que hay en este momento, porque deberás que es impresionante la calidad que han logrado, pero no solo eso ustedes ahora tienen un gran proyecto como es la casa de la cultura y por supuesto el seguir creciendo con la escuela y demás. Yo les solicitaría también que miremos hacia otras direcciones, considero que se puede trabajar en otras áreas, hay que aprovechar ese kiosco, el parque, hay que aprovechar más recursos, abrir espacios, pedir a los distritos proyectos, le digo Santa Bárbara no estamos como que acostumbrados a tener actividades culturales y sobre todo que nos den siempre identidad, eso lo comentaba el otro día con miembros del Concejo, no tenemos una identidad en el aspecto cultural, tenemos que trabajarla, tenemos que proyectarla,

bueno y aquí estamos para colaborar, no se trata solo de pedirle a ustedes, inventen, hagan sino que hagamos todos el esfuerzo, porque es importantísimo que un pueblo crezca, que se supere, que los jóvenes ante todo tengan opciones y se despierte en ellos un interés no solo artístico sino también por otras áreas de la cultura. Entonces ahí les dejo la inquietud y por supuesto me pongo a las órdenes.

Manifiesta la presidenta municipal Venus Gutiérrez, que contaba la directora de la escuela de música, que el sueño de ella es que se habrán otras disciplinas del arte y que para eso se necesita comenzar el proyecto de la construcción de la casa de la cultura que sea propia para este tipo de actividades. Es el sueño de ella que hagamos realidad tanto del Concejo como la Asociación en realidad con toda la buena intención podamos iniciar y concretar este proyecto. Creo que en esta reunión podemos partir ya el trabajo que vamos hacer en conjunto y ahí nos ponemos de acuerdo. Así es que también están invitados no solo el Concejo sino el Concejo en pleno que tengan interés.

El regidor suplente Guillermo Vega manifiesta, hace unos días propuse hacer una plataforma en el parque para pueda ser utilizada por la escuela de música y otros. Y ojala se puedan hacer los pretilos alrededor para que la gente se pueda acomodar porque con esas barandas que tiene el kiosco ni se ve, aparte que están feas. Luego también relacionado con presentaciones se podría aprovechar una o dos veces la escuela para quitar a todo ese montón de drogadictos, borrachos que hay en el parque, porque lo que necesitamos es más cultura en el parque.

Interviene la presidente municipal Venus Gutiérrez programada o coordinada con la escuela de música un concierto navideño en el kiosco y sería una forma de proyectarnos como gobierno local.

De nuevo doña Hilda toma la palabra para manifestar, que antes de retirarnos agradecer a todos ustedes la oportunidad de poder venir a plantear nuestra inquietud. Decirles que este terreno de la casa de la cultura está comprado hace 17 años y en 17 años no se ha podido iniciar la obra. Cuando me retiré la primera vez de la Asamblea Legislativa dejamos hasta comprado 6.500 bloques que están en el Centro Diurno de Ancianos guardados desde esa época y el presidente del Centro de Ancianos nos dice, bueno yo voy a ocupar esos block para ampliar el centro de ancianos. Es para que ustedes vean que lo que nosotros venimos a plantear es una urgencia. Nunca he participado en actividades que puedan ejecutar las obras, si con los recursos económicos. También para que quede en las actas de este Concejo que los primeros 25 millones para esa construcción se perdieron por inacción. Lo segundos 70 millones son los que ustedes tienen en su poder y los 40 millones que ahora cambiados de destino sin que nosotros sepamos como fue, pero ya eso es para que tengamos la idea de lo que nosotros hemos hecho todos los barbareños y barbareñas y de lo que si podemos hacer y por esa razón es que yo he aceptado dirigir la Asociación de Cultura. Nuestro plan de trabajo inicial, pero tiene que quedar en firme incluye lo que Ana Cecilia acaba de decir, que es hacer una programación anual para trasladarnos a los distritos. Por supuesto que tiene que haber algunos salones con algunas condiciones mínimas para poder que la acústica permita la acción. La idea es por supuesto ampliar el número de disciplinas que no sea solo la música, sino hacia el teatro, actividades para los adultos mayores, etc.

El señor Alcalde brinda un saludo de buenas noches a todos y a todas. Respecto a la casa de la cultura, la vez pasada estuve insistiendo que era necesario empezar. Todo lo que han mencionado los compañeros es cierto debemos trabajar para darle otra cara al parque, darle oportunidad cultural a todas organizaciones que hayan en el cantón. Entonces mis deseos y vibras para este periodo que empiezan en la Asociación, con el

trabajo que comienzan y que Dios les de toda la energía y la fuerza para sacar la mayor cantidad de proyectos que tengan para el bien de nuestro cantón, muchas gracias.

La señora presidenta municipal solicita alterar el orden del día para juramentar dos miembros de la Junta Administrativa del Cementerio y segundo para recibir la adjudicación de una licitación.

Procede la presidenta municipal a juramentar al señor Walter Cordero y les desea éxitos en sus funciones

Procede la secretaria a darle lectura al oficio No. DPMSB-177-2010 firmado por la Licenciada Cynthia Salas Chavarria donde solicita la aprobación para la adjudicación y el pago de la Licitación Abreviada No. 2010LA-000012-CL, "Recarpeteo de Cuatro Caminos en Santa Bárbara".

Le remito expediente de licitación, este expediente contiene cartel o pliego de condiciones, invitación de la licitación a los proveedores, lista de empresas que retiraron el cartel, copia del acta de apertura de ofertas, ofertas presentadas, dictamen legal, dictamen técnico, subsanaciones, certificación de contenido presupuestario y demás documentación.

Se presentó como oferta única la empresa Concreto Asfáltico Nacional S. A., se realizaron los dictámenes técnicos, legales y económicos y según la tabla de evaluación, se nota que la empresa ganadora es Concreto Asfáltico Nacional S. A., esta empresa cumple así todas las disposiciones del cartel de licitación, y satisface las necesidades de la Municipalidad.

El monto total para esta contratación es de ₡ 47.030.000.00 (cuarenta y siete millones treinta mil colones exactos).

Por tanto, revisando legal además las subsanaciones solicitadas esta empresa con todo lo solicitado en el cartel de licitación y el dictamen del Ingeniero Daniel Zeledón, donde indica que esta empresa cumple técnicamente con lo solicitado en el cartel y según la tabla de evaluación y se nota que la empresa ganadora es Concreto Nacional Asfáltico S. A., por tanto se remite este expediente a la Comisión de Hacienda para su respectiva valoración y adjudicación.

ACUERDO NO. 820-2010

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y pronunciamiento, oficio DPMSB-177-2010, donde el departamento de proveeduría solicita la adjudicación y el pago de la Licitación Abreviada No. 2010LA-000012-CL. "Recarpeteo de Cuatro Caminos en Santa Bárbara".

Se concluye la sesión a las diecinueve horas

Secretaria

Presidente